

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

NOTA MEC/DC N° 751/2025

Asunción, 11 de noviembre de 2025.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación del Ministerio de Educación y Ciencias, a fin de comunicar conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" la:

Declaración Desierta (Art. 56, Ley 7021/22)

Cancelación del llamado (Art. 57, Ley 7021/22)

ID Portal	Tipo y N° de llamado	Descripción del Llamado
474.184	LMCN N° 14/2025	"ADQUISICIÓN DE BOMBA PARA AGUA CORRIENTE Y BOMBA PARA DESAGUE CLOACAL PARA LAS SEDES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA"

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución MEC N° 1813 de fecha 10 de noviembre de 2025 y antecedentes correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.


María José Carrillo, Directora
Dirección de Contrataciones



Elaborado por: Ramona Gómez 

Revisado por: Ramona Gómez 

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.